

ACTA No. 054

COMITE O PROCESO:	Comité de Contratación
FECHA:	20 de marzo de 2024
HORA INICIO:	10:00 a.m.
HORA FINALIZACIÓN:	10:52 a.m.
LUGAR:	Sala de Juntas
OBJETIVO:	Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de propuestas de la Convocatoria de Mínima Cuantía No.007 de 2024 Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS HOSPITALARIOS GENERADOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD; Y SUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LODOS BIOSOLIDOS PROVENIENTES DE LA PTAR DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES ESE.

En la sala de Juntas del Hospital Civil de IpiALES E.S.E., el día veinte (20) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron los integrantes del Comité de Contratación con el objetivo de verificar los requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta presentada dentro de LA CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA No.007 de 2024, cuyo objeto consiste en la **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS HOSPITALARIOS GENERADOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD; Y SUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LODOS BIOSOLIDOS PROVENIENTES DE LA PTAR DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES ESE."**

El desarrollo de la presente reunión se llevará a cabo con el siguiente orden del día:

1. Instalación de la reunión a cargo de la presidenta del Comité de Contratación.
2. Llamado a lista y verificación de Quórum.
3. Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta presentada dentro de la Convocatoria de Mínima Cuantía No.007 de 2024, Objeto: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS HOSPITALARIOS GENERADOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD; Y SUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LODOS BIOSOLIDOS PROVENIENTES DE LA PTAR DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES ESE.**
4. Lectura y aprobación del acta.

Desarrollo de la Reunión:

1. Instalación de la reunión a cargo de la presidenta del Comité de Contratación.

La Dra. Enith Esneda Guerrero Martínez, Subgerente Administrativa, brinda un saludo a los integrantes del Comité de Contratación, señalando la trascendencia e importancia de la presente contratación para el buen funcionamiento, el logro de los objetivos y planes de la institución, así como el cumplimiento de los requerimientos de los diferentes entes de inspección, vigilancia y control.

2. Llamado a lista y verificación de Quórum.

Contestan como integrantes del Comité:

Dra. Enith Esneda Guerrero Martínez
Dra. Leydy Maricel Ojeda Coral
Dr. Carlos Libardo Argoty Hidalgo
Dra. María Eugenia Rosero E.
Dr. Oscar Daniel Coral Lara

Subgerente Administrativa
Subgerente de Prestación de Servicios
P.U. Recursos Económicos
P.U. Recursos Físicos
Lider Oficina Jurídica



Invitados:

Dra. Luisa Fernanda Burgos Narváez
Ing. Diana Karina Pantoja Borja

Abogada Oficina Jurídica
Ingeniera Ambiental

3. Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta presentada dentro de la Convocatoria de Mínima Cuantía No.007 de 2024, Objeto: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS HOSPITALARIOS GENERADOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD; Y SUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LODOS BIOSOLIDOS PROVENIENTES DE LA PTAR DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES ESE.**

OFERTA PRESENTADA: Se presentó la siguiente oferta:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT / C. de C.	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO EMAS PASTO S.A. E.P.S	814.000.704-1	Día 18 de marzo de 2024- hora 14:53

Se procede a realizar la verificación de requisitos habilitantes del proponente.

VERIFICACION JURIDICA

No	REQUISITOS DE CONTENIDO JURÍDICO	EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO EMAS PASTO S.A. E.P.S
1	Cédula de Ciudadanía representante legal	CUMPLE
2	Libreta Militar	N/A
3	Certificado de matrícula mercantil o Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE
4	RUP	CUMPLE
5	Anexo 1 - Carta de Presentación Propuesta	CUMPLE
6	Anexo 2 – Compromiso Anticorrupción	CUMPLE
7	Anexo 3 - Formato de certificación que se encuentra al día con los pagos de aportes de seguridad social y parafiscales / Esta certificación deberá ser expedida por el representante legal y revisor fiscal o contador público. las personas naturales deberán aportar la planilla de seguridad social vigente. (Anexo 3)	NO CUMPLE No presenta la certificación suscrita por el Revisor Fiscal.
8	Anexo 4 – Anexo técnico y oferta económica (Presentación)	CUMPLE
9	RUT	NO CUMPLE No presenta RUT
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría General de la Nación	CUMPLE
11	Certificado de Responsabilidad Fiscal - Contraloría General de la Nación	CUMPLE
12	Antecedentes judiciales del oferente – Policía Nacional de Colombia	CUMPLE
13	Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE

14	Certificado de Registro de deudores alimentarios morosos. REDAM	CUMPLE
15	Certificado de delitos sexuales con menores de 18 años.	NO CUMPLE No presenta certificación
16	Certificación que expida la ARL respectiva puntuación o estado de SG-SST del oferente	NO CUMPLE No presenta certificación
EXPERIENICA		
1	<p style="text-align: center;">Experiencia General</p> <p>Los proponentes interesados en la presente convocatoria deberán acreditar, lo siguiente:</p> <p>El proponente debe acreditar experiencia mínima de cinco (5) años, entendiéndose ésta a partir de la fecha de la inscripción en el registro mercantil de la cámara de comercio, acreditada sólo con el certificado respectivo, expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria. Para el caso del Consorcio y Uniones Temporales, la experiencia general debe ser acreditada por cada uno de los integrantes.</p>	CUMPLE

Finalizada la evaluación jurídica se concluye que:

El proponente **EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO EMAS PASTO S.A. E.P.S.**, **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, igualmente señalados con antelación, no obstante, considerando que los requisitos son subsanables, se procede con la evaluación técnica del proponente.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Finalizada la evaluación **TECNICA** se concluye que:

- El proponente **EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO EMAS PASTO S.A. E.P.S.**, **CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el pliego para el equipo ofertado.

Evaluación realizada por la Ingeniera Ambiental del Hospital Civil de Ipaiales ESE.

(Ver Anexo)

EVALUACIÓN ECONÓMICA

REQUISITOS ECONÓMICOS	CUMPLE			VERIFICACIÓN
	SI	NO	N/A	
PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL:				\$324.000.000
VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA				
EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO EMAS PASTO S.A. E.P.S	X			\$ 324.000.000



Una vez realizada la verificación y evaluación de la oferta económica, se encuentra que el oferente:

- EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO EMAS PASTO S.A. E.P.S., CUMPLE con el valor ofertado, por cuanto no supera el valor del presupuesto oficial.

El informe de evaluación, así como la propuesta se mantendrá disponible en la secretaria de Gerencia del Hospital Civil de IpiALES E.S.E. y la página web para su consulta.

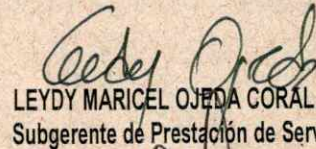
Publíquese en la página web www.hospitalcivilese.gov.co, con el fin de dar cumplimiento al traslado al proponente por el término de un (1) día hábil, contado a partir de la publicación del acta, para que presente sus observaciones y subsanaciones.

4. Lectura y aprobación del acta.


Una vez finalizada la reunión, se procede a levantar el acta, la cual es leída y puesta a consideración de los integrantes del comité por parte de la presidenta, la misma es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.


Para constancia se firma en IpiALES, a los 20 días del mes de marzo de 2024.


ENITH ESNEDA GUERRERO MARTINEZ
Subgerente Administrativa



LEYDY MARICEL OJEDA CORAL
Subgerente de Prestación de Servicios

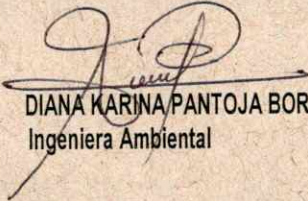

MARIA EUGENIA ROSERO ESTUPIÑAN
P.U. Recursos físicos


DANIEL CORAL LARA
Líder de Oficina Jurídica y de Contratación


CARLOS LIBARDO ARGOTY HIDALGO.
P.U. Recursos Económicos

Invitados.


LUIZA FERNANDA BURGOS NARVAEZ
Abogada oficina jurídica y de Contratación


DIANA KARINA PANTOJA BORJA
Ingeniera Ambiental